

CONVOCATORIA

La Secretaría de Salud del Departamento de Risaralda

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 de artículo 7º del Decreto 1876 de 1994, **Convoca** a todas las Asociaciones Científicas de las diferentes profesiones de la Salud del Departamento de Risaralda, legalmente establecidos, con área de influencia en la ESE Hospital Santa Mónica del Municipio de Dosquebradas Risaralda, dentro del período de publicación comprendido entre el **16 de marzo y el 23 de marzo de 2017**, para que estas Asociaciones Científicas presenten ternas para elegir el representante de las Asociaciones Científicas ante la Junta Directiva de la ESE Hospital Santa Mónica del Municipio de Dosquebradas Risaralda.

Las ternas deberán ser enviadas a la Secretaría de Salud Departamental, ubicada en la Calle 19 No. 13-17, Edificio de la Gobernación de Risaralda, piso quinto, identificando la terna que corresponde a cada entidad, con sus nombres y apellidos completos, cédula de ciudadanía, dirección para notificaciones, copia del acta mediante la cual fueron designados como candidatos, la Asociación que representan, su domicilio, acreditar haber sido miembro activo de la asociación como mínimo durante un (1) año, no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley y demás requisitos que establece el artículo 8º del Decreto 1876 de 1994.

La presente convocatoria se publicará por una vez en un medio de difusión en el nivel de influencia del Hospital y se fijará por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera y en la página web de la Secretaría de Salud Departamental, y en la ESE Hospital Santa Mónica del Municipio de Dosquebradas Risaralda.

La lista de candidatos deberá ser enviada por cada Organización, dentro del término de publicación y en el horario de 7:00 A.M. a 12:00 M., de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. de lunes a viernes.

Dada en Pereira a los Quince (15) días del mes de marzo de 2017.



EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA.
Secretario de Salud Departamental (E)

Proyectó: Sergio León O. 